

CABA, 12 de Agosto 2026

Comisión de Ética, Acuerdos y Organismos de Control.

Sr. Presidente. Matías Lammens.

S/D

De mi mayor consideración.

Por la presente me presento en nombre de la Asociación Civil Consumidores con Opinión, para presentar el candidato a vocal del ENTE de Servicios Públicos de CABA, según dispone la ley 210 en su artículo 4, el cual dispone que uno de los vocales debe surgir de las Asociaciones Civiles de defensa del consumidor.

Tomando conocimiento por algunas publicaciones que están abierta las presentaciones, sin recibir notificaciones por ningún medio, ya sea del ejecutivo de CABA, ni tampoco de la Legislatura Porteña, siendo que la Asociación que represento esta inscrita en la dirección de consumidores de CABA con el número 35, dicha inscripción fue dada a conocer ante la Legislatura por nota, a la comisión de defensa de consumidores.

Le adjunto el curriculum del candidato de la Asociación Ingeniero Manuel Vila García y copia de la nota presentada oportunamente ante la comisión de consumidores.

Así mismo le consignamos el domicilio físico, electrónico y el teléfono de la Asociación, Helguera 3692 Piso 1 departamento D CABA, fernandoalfredocantero@gmail.com, 1154513023.

Con la misma nos damos como presentados para participar en la selección de autoridades del ENTE de Servicios Públicos de CABA.

Reservo el derecho de promover recurso de amparo por violación de derecho garantido por Constitución CABA en cuanto violarte, vuestro proceder, cuanto menos el principio de democracia participativa.

Lo saludo atte.

Fernando Alfredo Cantero Colombo

DNI 16.940.095

Presidente

CABA, de Septiembre de 2025

Señora Presidenta de la Comisión
De Defensa del Consumidor y Organismos
Reguladores de los Servicios Públicos
Legislatura - CABA
Señora Diputada ~~Dr. Lautaro Ruiz López~~ *Lucia Montenegro*
S/D

De mi mayor consideración:

Por la presente le comunico que por Disposición, Numero DI-2025-4613-GCABA-DGDYPC, la Asociación Civil "CONSUMIDORES CON OPINION" sin fines de lucro ha cumplido con los requisitos por la normativa aplicable a los efectos del otorgamiento de la inscripción en el Registro de Asociaciones de Consumidores de CABA.

Dicha asociación ha sido incorporada por la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor bajo el número de inscripción 35, en el Registro de Asociaciones de Consumidores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Quedando a su disposición en nuestro domicilio calle Helguera 3692 Piso 1° "D" de CABA, Tel. 11 5451-3023 – correo electrónico: fernandoalfredocantero@gmail.com

Sin otro particular la saludo atte.


Dr. Joaquín Lautaro Ruiz López
Secretario Parlamentario
Diputada Lucia Montenegro

29/09/2025

Fernando Alfredo Cantero Colombo
DNI 16.940.095

Curriculum Vitae:

Nombre y apellido: **Manuel Vila García**

Edad: 76 años

Nacionalidad: argentino

Residente: Buenos Aires (CABA) Argentina

Representante Miembro ICOMOS-ICOFORT con voto por Argentina

Profesión: Ingeniero Civil (recibido 1974)

Idiomas: castellano; francés; italiano; latín; lectura en inglés.

Fecha de nacimiento: 19/08/49

D.N.I.: 7.851.545 Domicilio: Somellera 843 (CABA)

Estado. Civil: casado

Tel.05411-49252230; cel: 156-5497033

Casilla de correo electrónico: ingmanuelvila@hotmail.com

Fb: Manuel Vila García:

ESTUDIOS Y TITULOS:

ESTUDIOS CURSADOS:

1962: Instituto Felix F. Bernasconi (abanderado);

1968: Colegio Nacional de Buenos Aires (Bachiller Especializado);

1974: Facultad de Ingeniería (U.B.A.) Ingeniero Civil, orientaciones Construcciones y Vías de Comunicación.

ACTIVIDAD PROFESIONAL:

Ingeniero Civil, calculista de estructuras, Múltiples proyectos, cálculos estructurales y Direcciones de obra en estructuras de hormigón y metálicas.

Docente UBA Historia Edilicia de Buenos Aires, Período Colonial, miembro Consejo Profesional de Ingeniería Civil.

Experto Icofort Unesco (Construcciones Fortificadas), miembro Icomos Argentina,

CARGOS PUBLICOS EJERCIDOS

Ex Director de Vía Pública MCBA (1986)

Ex Jefe de Asesores de la Comisión de Obras Públicas de la Legislatura CABA (2003-2007)

Ex Consejero COPUA (2007-2009)

ACTIVIDADES DE DIFUSION PROFESIONAL:

Numerosas investigaciones y ejercicio docente sobre Historia Edilicia de Buenos Aires: Período Colonial y Siglo XIX. Publicaciones varias en los periódicos más reconocidos que se detallan aparte.

Numerosas investigaciones y conferencias sobre Historia de los Barrios del Sud de la Ciudad de Buenos Aires, con publicaciones varias sobre el particular. Incluyendo Suplemento de Arquitectura del Diario Clarín, (1979-1989) Actividad radial permanente desde 1989.

ACTIVIDAD EXTRAPROFESIONAL:

Deportes:

Ex deportista;

Ex Presidente de Federación Atlética Metropolitana;

Ex Presidente de Confederación Metropolitana de Deportes;

Cultura:

Promotor cultural,

Ex Presidente del Foro de la Memoria de Parque de los Patricios; y de la Junta de Estudios Históricos de Parque de los Patricios.

Presidente del Foro de la Memoria del Sur (Patricios-Pompeya)

Con numerosísimas investigaciones sobre la Historia Barrial

Ver blog: Foro de la Memoria Patricios. (en buscador de Google)

Administrador General del Centro Cultural La Casona de Arena.

Director del Museo del Foro de la Memoria del Sur.

(10000 fotografías históricas de Patricios y Pompeya (Almafuerte 735 °Altos))

TRABAJO PUBLICADO

1979-1986: Serie de notas (36) bajo el título "Del Adobe al Hormigón" en el Diario Clarín, dedicadas a la historia edilicia de la Ciudad de Buenos Aires.

1980: Trabajo especial en el Numero 50 Aniversario de la revista "Nuestra Arquitectura" titulado "50 años de Construcción en Buenos Aires".

1998: Reseña Histórica de Parque de los Patricios. Trabajo de investigación (12 págs.) 1a. edición 2500 ejemplares
2002: Idem: 2a. edición: 2500 ejemplares

2001: ¿Quién mató a Mariano Moreno? 88 págs. Trabajo de investigación, de edición del autor de 3000 ejemplares.

2002 en adelante – Numerosos trabajos para distintos medios escritos, orales y radiales y televisivos, sobre Historia de los Barrios del Sur.

2019 : Relatos desde el Corazón de mi barrio ("Arriola") 120 págs. 3000 ejemplares.

PROGRAMAS RADIALES Y CONFERENCIAS

1991-1994; Coconductor del programa radial: "Un camino para todos" por FM "El Libertador".

1995-2000: Creador; productor y conductor del programa radial "Historias del Barrio Sur" en FM Patricios 95.5

2003-: Creador, productor y Conductor del programa radial: "Evocaciones del Sur", (iniciación de emisiones en Mayo de 2003, por AM 840).

2020 a la fecha: Creador, productor y conductor del programa "El Detective Urbano" y "El Detective Urbano Fortificado", tratando en Radio y Televisión los temas de valor patrimonial en la ciudad y en el mundo , en la nueva radio Patricios 92.7 M, que se pueden recuperar con You Tube.

Desde 1990 a la fecha: he dictado conferencias o he integrado numerosos paneles con temáticas vinculadas a la Historia de la Ciudad de Buenos Aires; su cultura e identidad; y también sobre práctica deportiva; en muchos de ellos invitado por otras asociaciones civiles, por el GCBA, por la Universidad de Buenos Aires, etc.

Específico: Actividad vinculada a Construcciones Fortificadas (Icofort)

Cursos de capacitación sobre Construcciones Fortificadas en Consejo Profesional de Ingeniería Civil a profesionales y particulares desde 2010

Cursos similares para particulares en Museo Monte de Piedad del Banco Ciudad de Buenos Aires (Suc. Boedo) desde 2011

Conferencias sobre temas particulares de fortificaciones, su historia y sus principales constructores en:

Universidad de Belgrano

Foro de la Memoria de Parque de los Patricios

Auditorio Banco Ciudad

Consejo Profesional de Ingeniería Civil

Museo de la Ingeniería (UBA)

Publicaciones o ponencias en Congresos:

“Historia de la construcción del Fuerte de Buenos Aires” 2004. (está en Internet)

“Uso de la piedra en la construcción de los fortines del desierto” 2012 (“)

“Historias Cruzadas de Pucarás y Fuertes” 2016

Colaboraciones con organismos del estado:

2013: Elaboración del programa para dictado de la materia “Construcciones

Fortificadas” a incluirse en la carrera Ingeniería Civil y Militar del Instituto

Superior de las Fuerzas Armadas de Argentina

Asistencias a Congresos Icofort:

2012: Río de Janeiro (Brasil)

2014: Almeida – Ciudad Rodrigo (Portugal-España)

2015: Veracruz (México)

2017: Río de Janeiro (Brasil)

2023: Matera (Italia)

Ponencias en Congresos:

2014: Almeida (Portugal) "Uso de la piedra en la construcción de los Fortines del Desierto"

2015: Veracruz (Méjico) "Construcciones Fortificadas Aborígenes en Argentina y Chile, y Antecedentes en Perú, pucaráes y construcción en faldeos."

2017: Río de Janeiro (Brasil) "Historias Cruzadas de pucaráes y Fuertes".

2023: Matera (Italia) El Pucará de Tilcara y las Ruinas de los Quilmes (opciones paa su catalogación como Patrimonio de la Humanidad)

Coordinación de Congresos en Buenos Aires – Argentina

2013: "Jornadas Rioplatenses de Construcciones Fortificadas"

2015: "Jornadas de Construcciones Fortificadas del Cono Sur"

2018: Coordinador del Congreso y Simposio de ICOFORT, dentro del marco del de ICOMOS MUNDIAL en Buenos Aires

2025: Recuperación a mi cargo, de los 94 planos del Archivo del Real Cuerpo de Ingenieros de España en Indias, y presentación presencial y digital al mundo, en el Consejo Profesional de Ingeniería Civil de la Ciudad de Buenos Aires.

He efectuado numerosos viajes de reconocimiento e investigación de Construcciones Fortificadas, en Europa y América del Sur y Central.



Ing. Manuel Vila

Mat CPIC: 10941

ANEXO OBRAS

* Por razones de espacio, he cerrado la transcripción de obras, cálculos estructurales, asesoramientos etc, en 2004 cumplidos 30 años de actividad profesional.

Este curriculum fue elaborado en 2010 cuando contaba 61 años teniendo en la actualidad 76

Comunicación

"Numerosos cursos de posgrado. (Cálculo de Hormigón Armado con Ing. Puppo; Cálculo de Estructuras Metálicas con Ing. Sanmartino; etc.)."; Pavimentos por método Texas, etc

Experiencia profesional 1972(preprofesional): Desarrollo de censos de tránsito y evaluación de resultados (flujo y previsiones) aplicados a futura autopista Ezeiza-Cañuelas (construida en 1999); y otros caminos en Rauch; Pergamino; etc. para Ingeneco S. A. Con créditos del Banco Mundial.

1973(preprofesional): Práctica rentada en la División Estructuras de

O.S.N 1974-1978: Cálculo estructural de obras para todo el país, con presión hidráulica y verificación sísmica, incluyendo edificios, soportes de equipos y accesos, en Obras Sanitarias de la Nación.

1978-1979: Cálculo de Planta de Tratamiento de Efluentes de Luján de Cuyo (YPF); y chequeo de documentación de obra para Ingeniería Faber.

1978-1982: Socio Gerente de Macro-Studio, con la cual realicé cálculo de estructuras de hormigón y metálicas para empresas como Techint (Alto Paraná); Sade (numerosos estudios para licitaciones como Planta Donato Gerardi); Decavial; Facro; Acedil; Metalúrgica Catriló; y Direcciones de Obra en la construcción de varias de ellas. Debe destacarse la reformulación de toda la documentación de obra del Polideportivo Martín Fierro para Indeco (AUSA). Simultáneamente realicé proyecto, dirección y construcción de numerosas Viviendas unifamiliares y chalets (Flia. Leicester Flint en Acacias Blancas; Flia. Di Nucci en Pilar; etc.).

1981-1984: asesoría permanente en estructuras y documentación de planes de vivienda (Cutral-Co; Formosa) con módulos uni o multifamiliares para Graziani S.A. para la cual también realicé el cálculo estructural de Planta de Etano para B. Blanca, efectuada sobre pilotaje con cabezales, (chequeo general de la documentación) y Fabrica de pastas; chocolates y Taller

Automotor para Terrabusi, Planta de Camiones y Edificio Facilidades para Ford Motor Argentina con ejercicio alternado de Dirección de Obra, en algunos casos..

1982-1984: Proyecto; Dirección y Construcción de 3 Chalets en Biblioni y H. Ford Gal. Pacheco (Flia. Stubrin; Flia. Franco; Flia. Roberts).

1984-hasta 2000: Cálculo de estructuras de Hormigón Armado y Metálicas de todas las reformas que se realizaron en CIDEA (Hurlingham); ejecución (previa obtención de la licitación por precio y/o calidad de oferta) de buena parte de esas obras (ej. Usina; Planta de tratamiento de efluentes, puente metálico de cañerías, estructura metálica de sostén de tanque de sulfato, etc.).

1988-1989: Reforma general (con reformulación estructural incluida) del Edificio Aseguradora (sito en Diag. Norte e/Florida y San Martín) Proyecto y Dirección ejecutiva.

1989-1990: Construcción de chalet en Country San Carlos (Pablo Nogués)

1990-1991: Construcción de Horno de colada continua de Acerías Santa Rosa (ya comprada por Acindar), Dirección de Obra para Acedil S.A.(obra ejecutada con 130 operarios y llenados de 30 m³ de hormigón diarios, en algunas etapas de la obra).

1991: Proyecto; Dirección y Construcción de pista de atletismo de Parque Chacabuco y Correderas sintéticas correspondientes.

1992; Construcción de correderas sintéticas en Pista de Atletismo del Parque de Lomas de Zamora.

1996: Para Centro Construcciones, pero bajo mi Dirección y Construcción (había hecho previamente Proyecto y Cálculo Estructural) refuerzo de la estructura de cubierta (era de madera de 1911), demolición y reconstrucción en estilo de escalera principal del Casino Tigre (edificio histórico).

1997: Fabricación y montaje de estructura metálica de Escuela en José C. Paz de 300m² (incluía columnas, vigas y cubierta, y fue tomada como modelo en la ejecución de otras dos).

1996-1997: Relevamiento de toda la infraestructura edilicia de la Secretaría de Promoción Social GCBA, preparatoria de planes de refacción.

1997-1998: Reformulación general de la Imprenta Municipal de Capital Federal (incluyó planta de tratamiento, bases para nuevos equipos, salas de fotomecánica, accesos nuevos, portones antifuego, horno de secado, nuevas oficinas, etc.); Asesoramiento en Proyecto, y tras cotizar, ejecución de obra.

1998-1999: Segunda etapa de la obra anterior.

Nota General: Se han obviado innumerables trabajos considerados menores o similares a otros ya mencionados. En relación a trabajos de cálculo he realizado mas de 15 cubiertas en estaciones de servicio, seis iglesias, varios centros educacionales y comerciales de barrios de viviendas e innumerables cubiertas de depósitos o galpones. En muchos casos ejercí la dirección del montaje y en otros la fabricación. En cuanto a Cálculos de Estructuras de Hormigón los he realizado en clásico; PRAEH y DIN 1045 así como en CIRSOC y su antecedente en verificación sísmica el INPRESS. En muchos casos he realizado o supervisado la confección de la documentación de obra correspondiente, también en varios casos con ejecución y/o Dirección de obra

Antecedentes docentes

1974-1978: Docente de las asignaturas: Estática y Resistencia de Materiales y Cálculo de Hormigón Armado (ambas prácticas) en la Escuela de Capacitación de O.S.N.

2001-2002: Docente Coordinador, de Construcción Tradicional; y Construcción en Seco; Cursos de capacitación teórico-prácticos dictados en el Foro de la Memoria, dentro del programa Nuevos Roles Laborales

2009 en adelante: Docente de Posgrado FADU-UBA "Historia Edilicia de Buenos Aires, Período Colonial".

2009- Docente de Posgrado FADU-UBA (Historia Edilicia de Buenos Aires, Período Colonial)

ANEXO 1

ACTIVIDADES PARA LA COMUNIDAD DESARROLLADAS EN LOS BARRIOS DE PARQUE DE LOS PATRICIOS Y POMPEYA EN LOS ULTIMOS 10 ANOS

1994: Construcción de cancha de Beach-voley (ad honorem) en el Polideportivo Patricios.

1995: hasta 2000 (según detalle) creación, producción y conducción del programa radial "Historias del Barrio Sur" en FM Patricios, dedicado a recrear

la identidad y la memoria barrial.

1996: Proyecto, dirección y construcción (todo ad honorem) del monumento a Herminio Masantonio, mítico jugador de fútbol de Huracán y la Selección Nacional, en el Parque de los Patricios (primero en su tipo en el país)

1996: Fundador y Presidente, desde ese momento hasta la fecha, del Foro de la Memoria de Parque de los Patricios, que dicta 18 talleres culturales, organiza los cursos y las fogatas, los Congresos de Historia Barrial; etc.

En él, dirijo un programa de Memoria Oral, que ya tiene 450 reportajes (en audio y video) a personas mayores de 80 años de nuestros barrios de Pompeya y Parque de los Patricios, elaboré la Reseña Histórica de Parque de los Patricios (2 ediciones con 5000 ejemplares), diseñé el Recorrido Histórico-Turístico de Parque de los Patricios; organicé 3 "Expopatricios", con las 2800 fotografías que disponemos (gracias al aporte de los vecinos y la búsqueda directa); desarrollo las Visitas Guiadas históricas, en recorrido señalizado por placas fileteadas recordatorias, que el Foro colocó a su costo en 20 lugares del barrio, además de dar charlas en el Foro o en las escuelas directamente, a todas las escuelas primarias y secundarias de Parque de los Patricios y parte de Nueva Pompeya.

Debe recordarse que la institución es una Asociación Civil sin fines de lucro, por lo que toda esta actividad se desarrolla ad Honorem

Como resultado de esta actividad tanto la institución, como quién esto escribe fueron declarados "Entidad Participativa" y "De interés Cultural"; y "Vecino Participativo", respectivamente, en reiteradas ocasiones.

1998; Coordinador (designado por los vecinos) del proyecto de Centro Cultural en Puente Alsina, integrado por 400 vecinos y más de 25 asociaciones barriales (lamentablemente abortado por la presencia de la Corporación del Sur)

2000: Cofundador del Foro de la Memoria de Pompeya, que desde ese entonces desarrolla actividades similares a las del Foro de la Memoria de Parque de los Patricios.

2002: Como Coordinador de los programas de Capacitación y práctica: "Construcción Tradicional" y "Construcción en seco", aportando herramientas, y mano de obra, y Dirección de Obra sin cargo, se efectuaron las siguientes obras comunitarias:

1) Cloacas del Edificio Histórico "Confitería del Zoo del Sur", hoy en manos de Cáritas (Caseros 3250)

2) Remodelación completa del interior del Hogar Padre Moledo (para madres menores) Caseros 2945.

3) Remodelación de dos accesos, muro medianero, y pisos internos, así como parqueizado y pintura de juegos infantiles, en Escuela Patricios (Almafuerte y Uspallata).

4) Reconstrucción parcial (por deterioro a manos de terceros) de los monumentos a la Madre; a Herminio Masantonio; y a los 121 desaparecidos del barrio, en Parque de los Patricios.

5) Reparaciones de pileta y pisos (que permitieron abrir la temporada de Colonia) así como elaboración de rampa multifunción en Polideportivo Patricios (Pepirí 135).

6) Reparación de paredes de salas y pintura general en Jardín de Infantes (Deán Funes 2168)

7) Numerosas obras de menor envergadura.

8) Coordinador General de los 6 Congresos de Historia barrial brindados en nuestra sede.



"2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes Nros. 210 y 1384, la Resolución N.º 3-JEAOOC-2026, Resolución 6-JEAOOC-2026, el expediente 1511-I-2026 y su agregado 2021-J-2026, y la presentación efectuada por la Asociación Civil "Consumidores Con Opinión sin fines lucro", mediante la cual propone al Ing. Manuel Vila García como candidato a integrar el Directorio del Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 139 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ente Único Regulador de los Servicios Públicos está constituido por un Directorio integrado por cinco miembros, de los cuales uno debe ser miembro de organizaciones de usuarios y consumidores;

Que la Ley N.º 210 regula la organización y funcionamiento del Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y establece el procedimiento para la designación de los integrantes de su Directorio;

Que la Ley N.º 1384 reglamenta el procedimiento de elección del representante de las asociaciones de consumidores y usuarios para integrar el Directorio del citado Ente; Que el artículo 5º, inciso a), de la Ley N.º 1384 establece que las asociaciones que propongan candidatos deben estar inscriptas en el Registro de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de la Ciudad de Buenos Aires con un (1) año de antelación al momento de la postulación;

Que mediante Resolución N.º 3-JEAOOC-2026 esta Junta dio inicio al procedimiento correspondiente para la cobertura de las vocalías del Directorio del Ente Único Regulador de los Servicios Públicos;

Que mediante Resolución N.º 6-JEAOOC-2026, de fecha 6 de agosto de 2026, esta Junta convocó a Audiencia Pública para el día 15 de septiembre de 2026, a fin de considerar la idoneidad y las impugnaciones que pudieran formularse respecto de las personas propuestas para integrar el Directorio del Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, individualizando las candidaturas presentadas en el marco del procedimiento;

Que con posterioridad al dictado de dicha resolución, con fecha 12 de agosto de 2026 la Asociación Civil "Consumidores Con Opinión sin fines lucro", por intermedio de su Presidente, Sr. Fernando Alfredo Cantero Colombo, presentó ante esta Junta la postulación del Ing. Manuel Vila García para ocupar la vocalía correspondiente a las asociaciones de usuarios y consumidores;

Que mediante Disposición N.º 4613/DGDYPC/25, de fecha 1º de septiembre de 2025, la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor dispuso incorporar a la Asociación Civil "Consumidores con Opinión" bajo el número de inscripción 35 en el Registro de Asociaciones de Consumidores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que la citada Disposición fue publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N.º 7196, de fecha 3 de septiembre de 2025;

Que, en consecuencia, al momento de efectuarse la postulación ante esta Junta, la Asociación Civil "Consumidores Con Opinión sin fines lucro" no contaba con un (1) año de inscripción en el Registro de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de la Ciudad de Buenos Aires;

Que el requisito de antigüedad establecido en el artículo 5º, inciso a), de la Ley N.º 1384 constituye una condición que debe reunir la asociación proponente al momento de efectuar la postulación;

Que, por lo expuesto, corresponde rechazar la postulación efectuada por la Asociación Civil "Consumidores Con Opinión sin fines lucro", sin que ello implique emitir juicio alguno respecto de los antecedentes o la idoneidad del candidato propuesto;



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Que dicho rechazo se funda exclusivamente en el incumplimiento del requisito de antigüedad registral exigido a la asociación proponente por el artículo 5°, inciso a), de la Ley N.º 1384, sin que ello implique valoración alguna respecto de los antecedentes o la idoneidad del candidato propuesto;

Que durante el procedimiento de designación de los integrantes del Directorio del Ente Único Regulador de los Servicios Públicos se ha cumplido con lo normado en los artículos 138 y 139 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el artículo 4° de la Ley N.º 210, en la Ley N.º 1384, en la Ley N.º 6 y en las Resoluciones N.º 3-JEAO-2026 y N.º 6-JEAO-2026 de esta Junta,

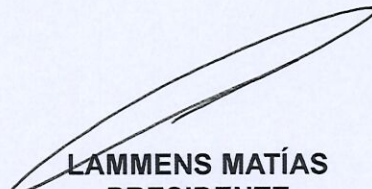
Por ello,

**LA JUNTA DE ÉTICA, ACUERDOS Y ORGANISMOS DE CONTROL
DE LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Recházase la postulación del Ing. Manuel Vila García efectuada por la Asociación Civil "Consumidores Con Opinión sin fines lucro" para integrar el Directorio del Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por no reunir la asociación proponente el requisito establecido en el artículo 5°, inciso a), de la Ley N.º 1384.

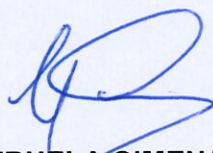
Artículo 2°.- Se comunique, etc.-

Sala de la Junta, 26 de agosto de 2026.-

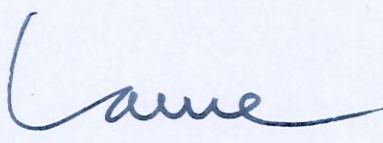


**LAMMENS MATÍAS
PRESIDENTE**

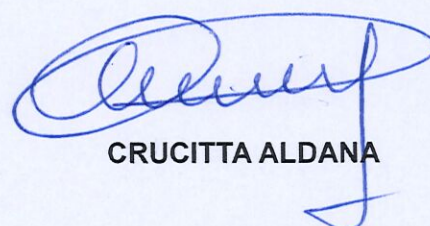
**RAMÍREZ MARÍA DEL PILAR
VICEPRESIDENTE 1°**



**VILLAFRUELA GIMENA -
VICEPRESIDENTE 2°**



ALONSO LAURA



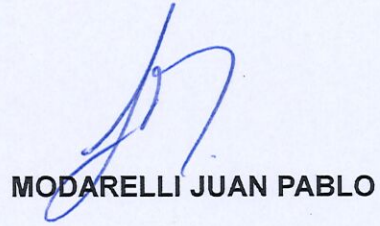
CRUCITTA ALDANA



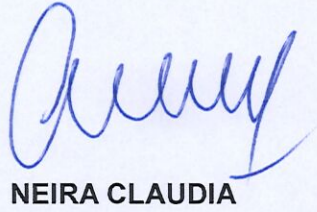
"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".



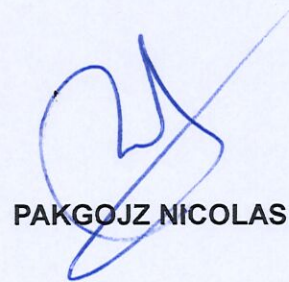
MOCHI FEDERICO



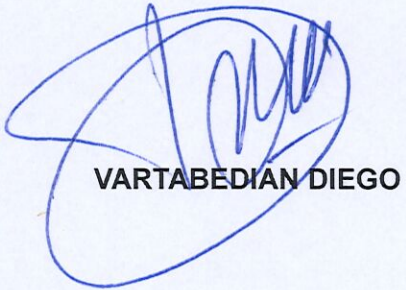
MODARELLI JUAN PABLO



NEIRA CLAUDIA



PAKGOJZ NICOLAS



VARTABEDIAN DIEGO

TAGLIAFERRI GUADALUPE

Resolución N° 13-JEAO-2026